



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Corte Superior de Justicia de Junín

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 001-2020-P-CSJJU/PJ

Huancayo, dos de enero del
año dos mil veinte.-

Sumilla: CONFORMAR las Salas Superiores de la Corte Superior de Justicia de Junín correspondiente al Año Judicial 2020.

VISTO:

El Cuadro de Méritos y Antigüedad de los Jueces Superiores; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Sobre las facultades de la Presidencia

El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín es la máxima autoridad administrativa del Distrito Judicial a su cargo, dirige la política interna con el objetivo de brindar un eficiente servicio de justicia en beneficio de la ciudadanía; así, de conformidad con el artículo 90°, numeral 3 del T.U.O. de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Decreto Supremo N° 017-93-JUS¹, se encuentra plenamente facultado para planificar, organizar y dirigir la política del Poder Judicial en su Distrito.

Segundo.- Sobre la atribución del Presidente de Corte para disponer la conformación de Salas Superiores

Asimismo, el inciso séptimo del artículo 90° de la Ley Orgánica del Poder Judicial, señala que son atribuciones y obligaciones del Presidente de la Corte Superior conformar las Salas Superiores de acuerdo al criterio de especialización. Dicho enunciado legal ha sido interpretado por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial en el mismo sentido en decisión administrativa de fecha 17 de septiembre del 2012, remitida por Oficio N° 7006-2012-CED-CSJLN/PJ, lo que guarda concordancia con el artículo 3° de la Resolución Administrativa N° 173-2015-CE-PJ de fecha 13 de mayo de 2015.

Para la conformación de las Salas Superiores, esta Presidencia también deberá tener en cuenta lo previsto en el artículo III del Título Preliminar de la Ley N° 29277 -Ley de la Carrera Judicial-, y artículos 7° y 35° numerales 1 y 4 de dicha ley; asimismo, el artículo 1° de la Resolución Administrativa N° 71-2010-CE-PJ de fecha 24 de febrero del



¹ El presente Decreto Supremo fue publicado el 3 de junio del año 1993 en el Diario Oficial El Peruano.



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

RESOLUCION ADMINISTRATIVA
N° 001-2020-P-CSJU/PJ

2010, y la información pertinente contenida en la Resolución Administrativa N° 262-2016-CE-PJ.

Tercero.- Sobre la conformación de las Salas Superiores de la Corte Superior de Justicia de Junín para el Año Judicial 2020

En uso de las facultades conferidas por los incisos tercero, séptimo y noveno del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, esta Presidencia ha visto por conveniente disponer la conformación de las Salas Superiores de la Corte Superior de Justicia de Junín para el Año Judicial 2020.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR las Salas Superiores de la Corte Superior de Justicia de Junín para el Año Judicial 2020 de la siguiente manera:

SALA PENAL DE APELACIONES DE HUANCAYO

- . Dr. Mario Uvaldo Gonzales Solís, Juez Superior Titular, quien la Presidirá.
- . Dr. Eduardo Torres Gonzales, Juez Superior Titular.
- . Dra. Liliam Rosalia Tambini Vivas, Juez Superior Titular.

SALA PENAL LIQUIDADORA DE HUANCAYO

- .Dr. Bernardo Alcibiades Pimentel Zegarra, Juez Superior Titular, quien la Presidirá.
- .Dr. Carlos Abraham Carvo Castro, Juez Superior Titular.
- .Dr. Walter Chipana Guillen, Juez Superior Titular.

SALA PENAL DE APELACIONES TRANSITORIA ESPECIALIZADA EN DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS DE HUANCAYO

- . Dr. Ivan Salomon Guerrero López, Juez Superior Titular, quien la Presidirá.
- . Dr. Miguel Angel Arias Alfaro, Juez Superior Titular.
- . Dr. Victor Andres Lazarte Fernandez, Juez Superior Titular.

SALA CIVIL PERMANENTE DE HUANCAYO

- . Dr. César Augusto Proaño Cueva, Juez Superior Titular, quien la Presidirá
- . Dr. Luis Miguel Samaniego Cornelio, Juez Superior Titular
- . Dr. Percida Damaris Lujan Zuasnabar, Juez Superior Titular

PRIMERA SALA LABORAL PERMANENTE DE HUANCAYO

- . Dr. Esmelin Chaparro Guerra, Juez Superior Titular, quien la Presidirá
- . Dr. Neil Erwin Avila Huamán, Juez Superior Titular
- . Dr. Eduardo Anselmo Uriol Asto, Juez Superior Titular

SEGUNDA SALA LABORAL PERMANENTE DE HUANCAYO

- . Dr. Timoteo Cristoval de la Cruz, Juez Superior Titular, quien la Presidirá
- . Dr. Cleto Marcial Quispe Paricahua, Juez Superior Titular
- . Dr. Alexander Orihuela Abregú, Juez Superior Titular

SALA MIXTA DE TARMA





PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

RESOLUCION ADMINISTRATIVA
Nº 001-2020-P-CSJU/PJ

- . Dr. Ricardo Corrales Melgarejo, Juez Superior Titular, quien la Presidirá
- . Dr. Nick Olivera Guerra, Juez Superior Titular
- . Dr. Milena Luz Anaya Castro, Juez Superior Provisional

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la Gerencia de Administración Distrital de esta Corte Superior de Justicia de Junín, publique en el diario oficial del Distrito Judicial de Junín la presente Resolución y realice las acciones correspondientes para su ejecución, debiendo dar cuenta a esta Presidencia el cumplimiento de la misma.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente Resolución al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, a la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la República, Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, a la Gerencia General del Poder Judicial, a la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Junín, a la Gerencia de Administración Distrital, a la Unidad Administrativa y de Finanzas, a la Unidad de Planeamiento y Desarrollo, a la Unidad de Servicios Judiciales, a la Coordinación de Recursos Humanos de la Corte Superior de Justicia de Junín y a los interesados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



CRISTOBAL RODRIGUEZ HUAMANI
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN